Asunción, 02 de agosto de 2023

NOTIFICACION DOC-DA N° 838 /2023

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarles que Resolución D.G.A.F. Nº 1938/2023 de fecha 01 de agosto de 2023 se **RECTIFICA** el Artículo 1° de la Resolución D.G.A.F. Nº 110/2023 de fecha 10 de febrero de 2023, por la cual se adjudica la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 "DESCARGA DE POZO CIEGO Y CÁMARA SÉPTICA DE LÍQUIDOS CLOACAL Y PASTOSOS CLOACAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS UBICADOS DENTRO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE AREGUÁ – AD REFERÉNDUM" - I.D. N° 421.565.**

A los efectos correspondientes se remite documentaciones relacionadas al proceso licitatorio mencionado.

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 1938/2023 y el Dictamen de Rectificación DOC N° 496/2023.

C.D. N° 05/2023 "DESCARGA DE POZO CIEGO Y CÁMARA SÉPTICA DE LÍQUIDOS CLOACAL Y PASTOSOS CLOACAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS UBICADOS DENTRO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE AREGUÁ – AD REFERÉNDUM" - I.D. N° 421.565.

De : Adjudicaciones DOC <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mié, 02 de ago de 2023 13:34

Asunto : C.D. N° 05/2023 "DESCARGA DE POZO CIEGO Y CÁMARA SÉPTICA DE LÍQUIDOS CLOACAL Y PASTOSOS CLOACAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS UBICADOS DENTRO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE AREGUÁ – AD REFERÉNDUM" - I.D. N° 421.565.

3 ficheros adjuntos

Para : dianamgybm <dianamgybm@gmail.com>, comercial <comercial@sanicab.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación a la Empresa, Resolución D.G.A.F. N° 1938/2023 y el Dictamen de Rectificación DOC N° 496/2023, del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

--
OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
MSPyBS.

NOTIFICACION.pdf
53 KB

RESOLUCION D.G.A.F. N° 1938-2023.pdf
253 KB

DICTAMEN DOC N° 496-2023.pdf
265 KB